

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 151

Fecha Estado: 28/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120210025600	Verbal	SANDRA MARCELA BONILLA CARMONA	JUAN DAVID JIMENEZ ROA	El Despacho Resuelve: Incorpora diligencias de notificación. Reitera orden emitida enauto del 07 de septiembre de 2022 (E2)	27/09/2022			
05360311000120210043200	Verbal	DIOSELINA BERMUDEZ BERMUDEZ	DAVID ACERO BERMUDEZ	El Despacho Resuelve Se realiza control de legalidad. Dispone notificación deMinisterio Público y Defensoría de Familia (OF)	27/09/2022			
05360311000120220000200	Jurisdicción Voluntaria	GIOVANNY ALEJANDRO RESTREPO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de expedición de oficios. Insta a las partes paraque retiren copia auténtica (E2)	27/09/2022			
05360311000120220003100	Verbal	ALEJANDRO VALENCIA ROJAS	MIRIAM CASTAÑO	Auto que fija fecha audiencia Para el 18 de octubre de 2022, a las 9:30 a.m. (OF)	27/09/2022			
05360311000120220031000	Verbal	SANDRA MILENA OSORIO	RAMIRO DE JESUS MORALES MORALES	El Despacho Resuelve Se realiza control de legalidad. Dispone notificación deMinisterio Público y Defensoría de Familia (OF)	27/09/2022			
05360311000120220038500	Verbal Sumario	WILSON ARLEY ALZATE ARBOLEDA	MARIA ISABEL ALZATE VANEGAS	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de remisión de notificación, precisandoque no se valida la notificación efectuada, ver providencia (E2)	27/09/2022			
05360311000120220043900	Procesos Especiales	M,ARIA ELVIA PEÑA DE OCHOA	NUEVA EPS MEDELLIN	Auto que admite demanda Admite acción de tutela (E2)	27/09/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarría
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc7e7302937eed4a8ac61a68a3a8fe0a1903e629d4201d557b1535c608fd44bf**

Documento generado en 28/09/2022 07:27:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>